DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

REFERENCIA: DESPACHO DEL SECRETARIO

OFICIO No: SEMA/DS/0633/2016

"2016; Año del xxv Aniversario de la Universidad de Quintana Roo. Fructificar la razón, trascender nuestra cultura"

ING. RAFAEL PACCHIANO ALAMÁN
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE

Estimado Ing. Pacchiano,

Hago referencia al **Estudio Técnico Justificativo para la Propuesta de Declaratoria de Área de Refugio de Tiburón Ballena en su área de concentración que corresponde a la zona marina del noreste de la Península de Yucatán al Sur Este del Golfo de México**, específicamente al Norte – Noreste del litoral de nuestro Estado de Quintana Roo.

Le reitero el compromiso e interés del Gobernador del Estado, Lic. Roberto Borge Angulo, para consolidar estas acciones que traen beneficios directos a la protección y conservación de nuestros recursos naturales, así como un aprovechamiento sustentable de los mismos que beneficien directamente a la población quintanarroense.

El nado con tiburón ballena ha representado un activo muy importante para los quintanarroenses, especialmente para miembros de las comunidades de Holbox, Chiquilá e Isla Mujeres. Desde hace más de 15 años se ha trabajado en estrecha colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para llevar a cabo esta actividad de forma sustentable y con especial protección a la especie.

Av. Efraín Aguilar No. 418
entre Dimas Sanzores y Retorno 03
Col. Campestre C.P. 77000.
Chetumal, Quintana Roo, México
Tel. (983) 1292101, 1292187,
1293279 y 2853947 ext. 205

Es por ello, que como Gobierno del Estado de Quintana Roo vemos con buenos ojos y VIABLE la propuesta de refugio por parte del Gobierno Federal con el siguiente polígono propuesto:

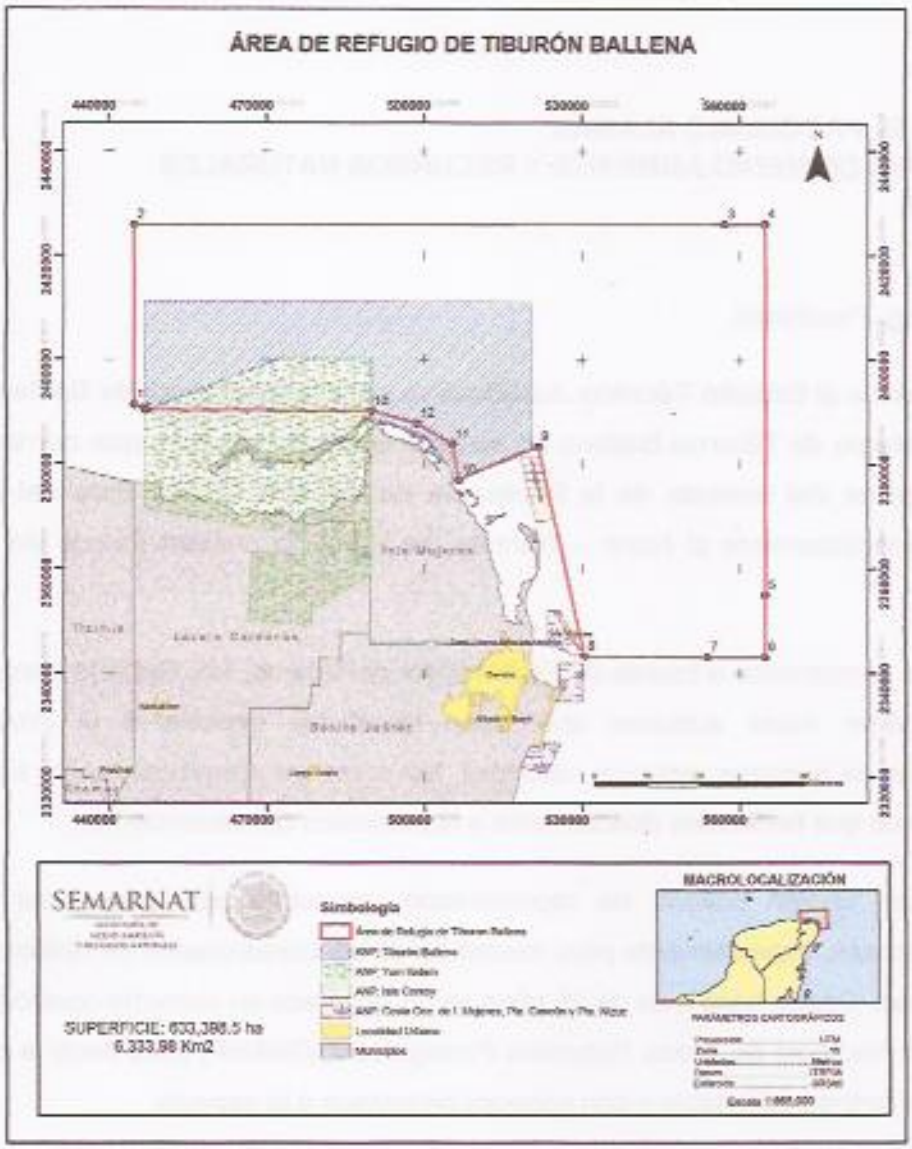

Av. Efraín Aguilar No. 418
entre Dimas Sansores y Retorno 03.
Col. Campestre C.P. 77000.
Chetumal, Quintana Roo, México
Tel. (983) 1292101, 1292187,
1293279 y 2853947 ext. 205

Apoyamos la propuesta de creación del **Área de refugio de tiburón ballena** y esperamos contribuir con su Secretaría para la elaboración del programa de protección para el área y dar certidumbre a las actividades que se lleven a cabo.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 18 DE ABRIL DE 2016
SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARIA DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

LIC. CARLOS RAFAEL ANTONIO MUÑOZ BERZUNZA

C.c.p. Q.F.B. Martha Garciarivas Palmeros.- Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental.- Presente
C.c.p. Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna.- Coordinador de Asesores de la Subsecretaría.- Presente
C.c.p. M.V.Z. Jorge Maksabedian de la Roquette.- Director General de Vida Silvestre.- Presente
C.c.p. Lic. José Luis Pedro Funes Izaguirre.- Delegado Federal de la SEMARNAT en Quintana Roo.- Presente
C.c.p. Biol. Francisco Ricardo Gómez Lozano.- Director Regional de Península de Yucatán y Caribe Mexicano.- Presente

Av. Efraín Aguilar No. 418
entre Dimas Sansores y Retorno 03.
Col. Campestre C.P. 77000.
Chetumal, Quintana Roo, México
Tel. (983) 1292101, 1292187,
1293279 y 2853947 ext. 205